

# RECONQUISTA

---

JUZGADO FEDERAL

POR

HUGO JESUS SOLARI

Por estar así dispuesto en autos: Exp. 201/97 "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/Otro y Otras/Juicio Ejecutivo", que se tramita ante el Juzgado Federal de 1° Instancia de Reconquista, se hace saber se ha ordenado la venta en subasta pública por el Martillero Hugo Jesús Solari, el próximo 14 de agosto de 2007 a las 10 hs., o el día hábil inmediato posterior si aquel resultare feriado a la misma hora, frente al Juzgado de 1° Inst. de Circuito N° 34 de Villa Ocampo, Una Camioneta: marca Chevrolet Modelo 1972; dominio P 007719, tipo Pick Up motor Chevrolet N° A231-64120, chasis Chevrolet N° F 036332. En constatación de fs. 136 dice "... Acto seguido se procede a realizar la constatación de una Camioneta marca Chevrolet modelo 1972, dominio VAS 017, tipo Pick Up motor Chevrolet N° A231-64120, Chasis Chevrolet N° F 036332, la que se encuentra depositada en Banco Nación Sucursal Villa Ocampo, está a la intemperie deteriorada la chapa de la carrocería, dos ruedas con sus gomas desinfladas, está la auxiliar, tiene un choque lado derecho, abollado el guardabarro y puerta lado derecho, tapizado en mal estado, es color celeste, imposible hacerla marchar por no tener batería, sigue depositada en el Banco Nación Suc. Villa Ocampo...". Puede ser revisada donde se encuentra depositada en horario bancario. El Registro de la Propiedad Automotor (fs. 140/141) dice sobre el titular del dominio no pesan Inhibiciones ni otros derechos reales, gravámenes, restricciones o interdicciones y sobre el vehículo recae el siguiente Embargo: 1) Fecha inscripción 29/03/05 monto \$ 19.500, autos Banco de la Nación Argentina c/Otros s/Ejecutivo, Expte. 201/97, Juzgado Federal de 1° Instancia de Reconquista. La Municipalidad de Villa Ocampo dice (fs. 137) el vehículo adeuda \$ 556,35 (Pesos Quinientos cincuenta y seis c/35/100) al 12 de junio de 2007 en concepto de patentes desde el año 1999 al 2006. La venta se efectuará en el acto el 50% del precio sin base y al mejor postor. Se deberá abonar en concepto de Señal, la comisión de ley del Martillero (10% no paga IVA). El saldo del mismo al aprobarse la subasta. La AFIP en informe que obra en autos dice la subasta del vehículo no se encuentra grabada con IVA. El adquirente se hará cargo de la totalidad de las deudas que registra el rodado, se hará cargo del trámite y gastos que demande la transferencia a su nombre. Informes al Martillero en su domicilio calle Lucas Funes N° 1899 TE. 03482-420448 de Reconquista. El CUIT del Martillero es N° 20-06252262-4. Dr. Virgilio David Palud, Juez Federal subrogante; Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria. Reconquista, 26 de julio de 2007. Andrea S. Ingaramo de Ramseyer, secretaria.

S/C 3193 Ag. 3

---